



FECHA:	13 de diciembre de 2022
---------------	-------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00173-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Cooperativa De Servidores Públicos & Jubilados De Colombia "COOPSERP COLOMBIA
DEMANDADO	Elquin Javier Acosta Méndez

INFORME

Doy cuenta a Usted, señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial presentado por la apoderada de la parte demandante, a través del cual solicita se requiera al tesorero pagador de la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina, a fin de que informe por qué no ha dado cumplimiento a la medida cautelar comunicada mediante oficio No. 0922-22 de fecha cinco (05) de octubre de dos mil veintidós (2022), comunicada vía correo electrónico el once (11) de octubre de 2022 .

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Jeniffer Christine Bernard Barreto

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b4ad3914b2e805b8eb96b782c2b011fff1b6dea2eb8586ac7222d412ef1916c**

Documento generado en 13/12/2022 04:50:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>